MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCIÓN N° ...2782...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 180/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA ALMAPI S.R.L.

Asunción, 27 de diciembre de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 7346/2010, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 180/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA ALMAPI S.R.L.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas sobres del citado llamado fue realizado el 2 de diciembre de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Obras Públicas, en su Dictamen del 13 de diciembre de 2010, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA ALMAPI S.R.L.**

Que cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2.954.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto N° 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

COPIA

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 2782

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 180/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA ALMAPI S.R.L.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 180/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACION EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA ALMAPI S.R.L.,** por un monto de guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos veinte mil cuatrocientos noventa y ocho (Gs. 162.220.498), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAÍN ALEGRE SASIAIN
Ministro

EAS. ac.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.